CERTIFICADORA ECUATORIANA DE ESTANDARES CERESECUADOR CIA. LTDA.

Estados Financieros no Consolidados

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2011, 01 de enero de 2011

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Comparativo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas contables y notas a los Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre del 2010- 2011-2012.

CERTIFICADORA DE ESTÁNDARES CERESECUADOR CIA. LTDA.				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010-2011-2012				
CÓDIGO	**CUENTA**	**Al 1 de Enero del 2011**	**Al 31 de Diciembre del 2011**	**Al 31 de Diciembre Del 2012**
1	ACTIVO	125.359,42	186.335,14	322.584,64
1.1	ACTIVO CORRIENTE	97.470,99	159.022,99	298.091,06
1.1.01	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	69.655,68	88.175,73	204.852,15
1.1.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	18.149,26	57.194,35	56.294,35
1.1.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	2.700,00	7.750,00	7.750,00
1.1.07	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6.966,05	5.902,91	29.194,56
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE	27.888,43	27.312,15	24.493,58
1.2.02	DEPRECIABLES	27.663,43	26.623,35	23.833,48
1.2.04	ACTIVO DIFERIDO	225,00	688,80	660,10
2	PASIVO	(19.618,22)	(23.574,84)	(142.693,60)
2.1	PASIVO CORRIENTE	(16.816,05)	(18.409,02)	(84.714,13)
2.1.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(7.571,38)	-	-
2.1.04	PROVISIONES	(141,71)	(1.426,64)	(26.021,46)
2.1.05	OBLIGACIONES	(9.102,96)	(16.982,38)	(58.692,67)
2.2	PASIVOS LARGO PLAZO	(2.802,17)	(5.165,82)	(57.979,47)
2.2.03	PROVISIONES	(900,00)	(2.869,98)	(4.496,97)
2.2.05	PASIVO DIFERIDO	(1.902,17)	(2.295,84)	(2.127,08)
2.2.07	INGRESOS DIFERIDOS	-	-	(51.355,42)
3	PATRIMONIO	(105.741,20)	(162.760,30)	(179.891,04)
3.1	CAPITAL SOCIAL	(5.000,00)	(5.000,00)	(5.000,00)
3.1.01	CAPITAL SUSCRITO	(5.000,00)	(5.000,00)	(5.000,00)
3.2	RESERVAS	-	-	(5.185,20)
3.2.01	RESERVA LEGAL	-	-	(5.185,20)
3.3	RESULTADOS	(100.741,20)	(157.760,30)	(169.705,84)
3.3.02	RESULTADOS ACUMULADOS	(31.225,36)	(76.313,46)	(123.677,01)
3.3.03	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(69.515,84)	(81.446,84)	(46.028,83)
	TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO	**(125.359,42)**	**(186.335,14)**	**(322.584,64)**

2. Estado de Resultados por Función al 31 de diciembre del 2012.

CERTIFICADORA DE ESTÁNDARES CERESECUADOR CIA. LTDA.				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010-2011-2012				
CÓDIGO	**CUENTA**	**Al 1 de Enero del 2011**	**Al 31 de Diciembre del 2011**	**Al 31 de Diciembre Del 2012**
4	INGRESOS	(285.050,85)	(433.567,94)	(430.621,42)
4.1	INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS	(285.050,85)	(433.022,94)	(426.801,52)
4.5	OTROS INGRESOS	-	(545,00)	(3.819,90)
5	COSTOS Y GASTOS	215.535,01	352.121,10	359.920,26
5.3	GASTOS OPERACIONALES	215.512,68	352.087,76	359.907,66
5.5	GASTOS FINANCIEROS	22,33	33,34	12,60
	UTILIDAD/PERDIDA INTERGRAL DEL EJERCICIO	**(69.515,84)**	**(81.446,84)**	**(70.701,16)**
	PARTICIPACION TRABAJADORES	-	-	10.614,00
	IMPUESTO A LA RENTA	-	-	14.058,33
	UTILIDAD/PERDIDA INTERGRAL DEL EJERCICIO NETA	**(69.515,84)**	**(81.446,84)**	**(46.028,83)**

3. Estado de flujos de efectivo por el período terminado al 31 de diciembre del 2012.

CERTIFICADORA DE ESTÁNDARES CERESECUADOR CIA. LTDA.	
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
	AÑO 2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Clases de cobros	
Cobranza a clientes	426.801,52
Otros cobros de operación	84.352,66
Clases de pagos	
Pago a proveedores	-
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(156.099,87)
Pago de tributos	(44.621,78)
Pago de intereses	-
Pagos servicios de operación	(80.449,65)
Anticipo proveedores	-
Otros pagos de operación	(110.521,80)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**119.461,08**
ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Compra de activos fijos	(2.784,66)
Anticipo para terceros	-
Otros	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	**(2.784,66)**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Pago prestamos	-
Ingresos por prestamos	-
Aportes en efectivo	-
Otros	-
Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento	**-**
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y	
EQUIVALENTE DE EFECTIVO	**116.676,42**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO	
DEL AÑO	**88.175,73**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	**204.852,15**

CERTIFICADORA DE ESTÁNDARES CERESECUADOR CIA. LTDA.	
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL	
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES	
DE OPERACIÓN	
Utilidad antes de impuesto a la renta	**70.701,16**
Ajustes a la utilidad neta:	**9.650,23**
Depreciación	5.394,53
Amortización de cuentas incobrables	900,00
Pérdida (ganancia) por VRN y deterioro	-
Por provisiones	1.868,77
Por beneficios empleados	1.626,99
Por impuestos diferidos	(140,06)
Impuesto a la renta	-
Otros	
Disminución (aumento) en activos:	**(23.111,65)**
Cuentas por cobrar comerciales	-
Otras cuenta por cobrar	-
Compra Inventarios	-
Gastos pagados por anticipado	-
Otros activos	(23.111,65)
Aumento (disminución) en pasivos:	**62.221,34**
Cuentas por pagar comerciales	-
Otras cuentas por pagar	-
Pago tributos	12.560,06
Anticipos clientes	
Otras pasivos	49.661,28
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**119.461,08**

4. Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011

Para efectos comparativos la compañía opto por revelar los efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tomando como referencia el párrafo 35.12.

Estado de Cambios en el Patrimonio.

En cumplimiento del párrafo 6.1 la entidad presenta el estado de cambios en el patrimonio que revela el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo.

CERTIFICADORA DE ESTÁNDARES CERESECUADOR CIA. LTDA.
CONCILIACIÒN PATRIMONIAL DE NEC A NIIF

EN CIFRAS COMPLETAS US$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS				RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESUL-TADOS ACUMULA-DOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN NEC 01/01/2011	5.000,00					27.033,96			69.515,84		101.549,80
DETALLE AJUSTES POR NIIF:											
INVENTARIOS								-			-
ACTIVOS FIJOS								6.587,08			6.587,08
INTANGIBLES											-
CONTINGENTES											-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS											-
INCOBRABLES								181,49			181,49
BENEFICIOS A EMPLEADOS								(900,00)			(900,00)
INGRESOS											-
DIFERIDOS								(1.677,17)			(1.677,17)
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN EN NIIF 01/01/2011	5.000,00	-	-	-	-	27.033,96	-	4.191,40	69.515,84	-	105.741,20

CERTIFICADORA DE ESTÁNDARES CERESECUADOR CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

EN CIFRAS COMPLETAS US$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCIO		TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESUL-TADOS ACUMULA-DOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2012	5.000,00								153.568,90		4.191,40			162.760,30
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:														
Aumento (disminución) de capital social														
Aportes para futuras capitalizaciones														-
Prima por emisión primaria de acciones														-
Dividendos														-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			5.185,20						(5.185,20)					-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)												70.701,16		70.701,16
Otros cambios (detallar)														-
Participacion trabajadores									(12.112,05)			(10.614,00)		(22.726,05)
Impuesto a la renta									(16.786,04)			(14.058,33)		(30.844,37)
Salario Digno														-
SALDO INICIAL DEL PERIODO 31/12/2012	5.000,00	-	5.185,20	-	-	-	-	-	119.485,61	-	4.191,40	46.028,83	-	179.891,04

5. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE REPORTA.

Nombre de la entidad:
Certificadora Ecuatoriana de Estándares CERESECUADOR Cía. Ltda.

RUC de la entidad:
1792080622001

Domicilio de la entidad
De Los Naranjos E15-108 Y Calle A

Objeto social:

El objetivo principal de la compañía es brindar servicios de certificación en el área orgánica, respecto a la calidad de trabajo, en las áreas de agricultura (incluyendo recolección silvestre, ganadería y apicultura) y procesamiento de alimentos.

Forma legal de la entidad
Responsabilidad Limitada

País de incorporación
Ecuador

Capital Suscrito:
$ 5.000.00

Administradores Actuales:

Gerente:	Mancheno José Eduardo
Presidente:	ManchenoByron

Datos De Implementación

Grupo de Adopción:	Tercero
Tipo de Adopción:	NIIF PYMES
Responsable Externo:	Arista Cía. Ltda.

6. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la compañía, es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES). La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la preparación de los estados financieros.

A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la administración se responsabilizará por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivarán de la aplicación de una o varias políticas contables. Además de lo anterior, como complemento a las políticas y estimaciones contables, la administración se responsabilizará por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

6.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros de la compañía, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.
Estos estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la junta de directiva de la compañía, la información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía.

6.2. Responsabilidad y estimaciones de la administración

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la compañía, quienes manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

Las políticas de contabilidad que siguen a continuación de la Compañías están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que se efectúe ciertas estimaciones y se utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente.

6.3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES, en el que publicará un proyecto de norma cada tres años aproximadamente. De acuerdo a la emisión de nuevas normas o modificaciones, la entidad deberá estar informada para su oportuna aplicación.

6.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

6.5. Segmentos operacionales.

La sociedad opera con un segmento único.

6.6. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

7. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que resuelve Expedir el "Reglamento para la aplicación de las NIIF Completas y las NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías", que el Artículo TERCERO dispone: está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Con estos antecedentes la compañía, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC- a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, (NIIF para las PYMES), con el período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012 como se presenta en las presentes notas, en concordancia con lo estipulado en el Artículo citado anteriormente.

7.1 Información Comparativa

Tomando en cuenta lo que requiere que la entidad revele el párrafo 3.14, esta presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

8. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF para las PYMES, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

9. POLÍTICAS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES).

9.1 Operaciones

La representación, importación, distribución, de toda clase de máquinas, aparatos mecánicos, electrónicos y eléctricos, equipos y suministros de casas y oficinas así como la comercialización de los mismos, que podrá efectuarse por cualquiera de los medios legalmente previstos en el país. Además la compañía brindará asistencia profesional y técnica y servicios de reparación.

9.2 Políticas Contables significativas

Hasta el 31 de diciembre del 2012, las políticas contables de la compañía se mantienen de las aplicadas en el año de transición (2011) como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y se muestran a continuación.

A continuación se revela:

- Las bases de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

9.3 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

9.4 Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

9.5 Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

9.6 Cuentas y Documentos por Cobrar

La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar tienen intereses implícitos. Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor, pero en el ejercicio que se informa no se reconocen pérdidas por deterioro de cartera ni fue necesario provisionar la cartera vencida.

El registro de cuentas por cobrar se basó en la Sección 11, párrafos 8, 10; y el deterioro se encuentra basado en la Sección 11, párrafo 22,

9.7 Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo más los rubros que invilucan para su funcionamiento. Considerando según la sección 17 en sus párrafos 1,2.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, basados en la sección 17 en sus párrfos del 4 al 8, 10 y 15.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. Considerando según la sección 17 en sus párrafos 1,2.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

Grupo	Vida Util	Valor Residual
Vehículos	5 Años	10%
Muebles y Enseres	10 Años	10%
Equipo de Oficina	10 Años	10%
Equipo de Computación	3 Años	10%

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual.

Con relación a la depreciación de propiedad planta y equipo consideramos dentro de la sección 27 los párrafos 16 y 17.

9.8. Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo).

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades planta y equipo; para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos necesarios para la venta, o el valor de uso; el mayor de los dos.
De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de

partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

9.11 Costos por intereses

Todos los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados del período en el que se incurren.

Basados en la Sección 11, párrafos 8, 10

9.12 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

9.13 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor. Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y los intereses implícitos que generan son reconocidos al final del periodo en el estado de resultados.
Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro que pueda generarse en el periodo.
El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

9.14 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los conceptos aplicados se encuentran basados en la Sección 29 en la que nos habla sobre Impuesto a la Ganancias.

9.14.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

9.14.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.
Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.
Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.
El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.
Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011; de un 25% para el año 2010 y 25% para el año 2009 (01 de enero de 2010).

9.15 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

9.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

9.16.1 Prestaciòn de Servicios

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida

que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.
La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del servicio cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

9.16.2 Venta de Bienes

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen en el estado de resultados.

9.16.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo, en base al tiempo y en referencia al capital pendiente de cobro.

9.17 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

9.17.1 Gastos de Administración y Ventas.

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

9.18 Beneficios a los empleados

9.18.1 Beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales del personal (décimo tercer y décimo cuarto sueldo) en base al método del devengado.

9.18.2 Beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

El informe del perito en la aplicación de la NIC 19 aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

9.19. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

10. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

10.1. Riesgo Operacional.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.
Para realizar la gestión de riesgos operacionales, inicialmente se realiza una identificación y documentación de los procesos internos, en donde se describen las actividades específicas desarrolladas en cada uno las cuales incluyen:

Para llevar a cabo esto, el total de procesos fue clasificado por categorías así:

- Control de Activos Fijos y tecnología
- Control de la cartera de clientes
- Administración de Recursos Financieros
- Controles del área operativa y de inventarios.

10.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que enfrenta la compañía contempla la variabilidad de las condiciones del mercado en cuanto a precios, tipos de interés y tipos de cambio. En este sentido, una posible fluctuación afectarías las operaciones de la compañía y su posición en el mercado. La compañía para enfrentarlo toma en cuenta analiza las probabilidades de pérdida en una inversión, intenta reducir el ambiente de incertidumbre en cuanto sea posible considerando los posibles escenarios.

10.3. Riesgo financiero.

- **Riesgo de inflación.**

  El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.
  De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

  a. Año 2012 3.48%
  b. Año 2011 5.41%.
  c. Año 2010 3.33%.

- **Riesgo de liquidez.**

  El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

  La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

EXCEPCIONES A LA APLICACIÓN RETROACTIVA APLICADAS POR LA COMPAÑÍA.

11.1. Estimaciones

La Sección 35 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según la NIIF para las PYMES, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.
Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF. La Compañía modificó la estimación de vida útil para ciertos activos, utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores, basada en el análisis de peritos independientes. Dicho cambio reflejan las condiciones de dichos activos a la fecha de transición y en adelante.

12. EVOLUCIÓN DE LA CONVERSIÓN A LAS NIIF PARA LAS PYMES

A continuación se presentan la evolución de la aplicación de las NIIF para las PYMES que aplico la compañía como inicio de transición al periodo 2011, a continuación se muestran los efectos de la aplicación de nuevas políticas contables y ajustes que no pudieron ser realizados en el periodo anterior, y que sirvieron de base a la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de la Compañía.

ACTIVOS CORRIENTES:

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
1.1.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	18.149,26	57.194,35	56.294,35
1.1.03.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	18.149,26	57.194,35	56.294,35
1.1.03.02.02	Cientes	18.149,26	57.194,35	57.194,35
1.1.03.02.99	(-) Provisión deterioro de cartera	-	-	(900,00)

14. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOSPOR COBRAR

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar como se detalla a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
1.1.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	2.700,00	7.750,00	7.750,00
1.1.04.01	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	2.200,00	7.250,00	7.250,00
1.1.04.02.01	Prestamos a empleados	2.200,00	7.250,00	7.250,00
1.1.04.03	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	500,00	500,00	500,00
1.1.04.03.01	Garantías por cobrar	500,00	500,00	500,00

El valor razonable y/o costo amortizado de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros.
El resto de las cuentas incluidas en las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

15. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta incluye la información que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
1.1.07	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6.966,05	5.902,91	29.194,56
1.1.07.01	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA	-	-	22.269,03
1.1.07.01.01	Crédito Tributario 12% Compras	-	-	12.972,86
1.1.07.01.03	Crédito Tributario retención IVA	-	-	9.296,17
1.1.07.03	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA	6.966,05	5.902,91	6.925,53
1.1.07.03.01	Anticipo Ir por Retencion en la Fuente	4.100,86	5.902,91	6.925,53
1.1.07.03.02	Crédito Tributario por Impuesto a la Renta	2.865,19	-	-

ACTIVOS NO CORRIENTE:

16. DEPRECIABLES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE	27.888,43	27.312,15	24.493,58
1.2.02	DEPRECIABLES	27.663,43	26.623,35	23.833,48
1.2.02.05	VEHICULOS	15.312,50	12.687,50	10.062,50
1.2.02.05.01	Vehiculos	21.875,00	21.875,00	21.875,00
1.2.02.05.05	(-) Dep. Acum Vehiculos	(10.752,61)	(15.127,57)	(17.752,57)
1.2.02.05.06	(-) Dep. Acum Vehiculos NIIF	4.190,11	5.940,07	5.940,07
1.2.02.09	MUEBLES Y ENSERES	7.874,41	7.587,74	6.856,99
1.2.02.09.01	Muebles y Enseres, Equipo de oficina	9.579,28	10.013,28	10.013,28
1.2.02.09.05	(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	(2.245,56)	(2.859,05)	(3.588,45)
1.2.02.09.06	(-) Dep. Acum Muebles y Enseres NIIF	540,69	433,51	432,16
1.2.02.10	EQUIPO DE OFICINA	1.483,44	1.844,87	4.035,07
1.2.02.10.01	Equipo de Oficina	1.612,37	2.141,74	4.746,40
1.2.02.10.03	(-) Dep. Acum Equipo de Oficina	(99,62)	(334,07)	(748,53)
1.2.02.10.04	(-) Dep. Acum Equipo de Oficina NIIF	(29,31)	37,20	37,20
1.2.02.11	EQUIPOS DE COMPUTACION	2.993,08	4.503,25	2.878,93
1.2.02.11.01	Equipos de Computacion	5.140,81	7.800,81	7.800,81
1.2.02.11.05	(-) Dep. Acum Equipos de Computacion	(4.873,45)	(5.928,23)	(7.236,01)
1.2.02.11.06	(-) Dep. Acum Equipos de Computacion NIIF	2.725,72	2.630,66	2.314,12

17. ACTIVOS DIFERIDOS

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
1.2.04	ACTIVO DIFERIDO	225,00	688,80	660,10
1.2.04.01	GASTOS DIFERIDOS	225,00	688,80	660,10
1.2.04.01.01	Impuesto Diferido por Cobrar	225,00	688,80	660,10

PASIVO CORRIENTE

18. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
2	PASIVO	(19.618,22)	(23.574,84)	(142.693,60)
2.1	PASIVO CORRIENTE	(16.816,05)	(18.409,02)	(84.714,13)
2.1.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(7.571,38)	-	-
2.1.01.01	SERVICIOS POR PAGAR	(7.571,38)	-	-
2.1.01.01.01	Servicios por pagar	(1.919,20)	-	-
2.1.01.05.01	Honorarios por pagar	(5.652,18)	-	-

19. PROVISIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
2.1.04	PROVISIONES	(141,71)	(1.426,64)	(26.021,46)
2.1.04.01	CON EMPLEADOS	(141,71)	(1.426,64)	(26.021,46)
2.1.04.01.01	Decimo Tercer Sueldo	(41,71)	(656,64)	(11.960,81)
2.1.04.01.03	Decimo Cuarto Sueldo	(100,00)	(770,00)	(3.446,65)
2.1.04.01.13	Participación Trabajadores	-	-	(10.614,00)

20. OBLIGACIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
2.1.05	OBLIGACIONES	(9.102,96)	(16.982,38)	(58.692,67)
2.1.05.01	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	(8.328,96)	(15.288,24)	(58.692,67)
2.1.05.01.01	SRI por pagar	(8.328,96)	(15.288,24)	(44.634,34)
2.1.05.01.03	Impuesto a la renta por pagar	-	-	(14.058,33)
2.1.05.03	CON EL IESS	(774,00)	(1.694,14)	-
2.1.05.03.01	Aportes Individuales IESS por Pagar	(336,60)	(736,75)	-
2.1.05.03.03	Aportes Patronales IESS por Pagar	(437,40)	(957,39)	-

PASIVOS A LARGO PLAZO

21. PASIVO DIFERIDO LARGO PLAZO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
2.2	PASIVOS LARGO PLAZO	(2.802,17)	(5.165,82)	(57.979,47)
2.2.03	PROVISIONES	(900,00)	(2.869,98)	(4.496,97)
2.2.03.01	CON EMPLEADO	(900,00)	(2.869,98)	(4.496,97)
2.2.03.01.03	Provision Desahucio	(900,00)	(2.869,98)	(4.496,97)

22. PASIVO DIFERIDO IMPUESTOS

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
2.2.05	PASIVO DIFERIDO	(1.902,17)	(2.295,84)	(2.127,08)
2.2.05.01	IMPUESTOS DIFERIDOS	(1.902,17)	(2.295,84)	(2.127,08)
2.2.05.01.01	Impuesto diferido por Pagar	(1.902,17)	(2.295,84)	(2.127,08)

La provisión para el impuesto a la renta para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el artículo NO80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los cuales superan a los establecidos en la mencionada ley del 24% y 25% respectivamente. La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas la sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal. Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

23. INGRESO DIFERIDOS

Los que a continuación se detallan

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
2.2.07	INGRESOS DIFERIDOS	-	-	(51.355,42)
2.2.07.01	POR FACTURACION	-	-	(51.355,42)
2.2.07.01.01	Ventas diferidas (diciembre)	-	-	(51.355,42)

24. CAPITAL SUSCRITO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
3	PATRIMONIO	(105.741,20)	(162.760,30)	(179.891,04)
3.1	CAPITAL SOCIAL	(5.000,00)	(5.000,00)	(5.000,00)
3.1.01	CAPITAL SUSCRITO	(5.000,00)	(5.000,00)	(5.000,00)
3.1.01.01	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	(5.000,00)	(5.000,00)	(5.000,00)
3.1.01.01.01	Capital Suscrito y Pagado	(5.000,00)	(5.000,00)	(5.000,00)

25. RESERVA LEGAL

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
3.2	RESERVAS	-	-	(5.185,20)
3.2.01	RESERVA LEGAL	-	-	(5.185,20)
3.2.01.01	RESERVA LEGAL	-	-	(5.185,20)
3.2.01.01.01	Reserva Legal	-	-	(5.185,20)

- **Reserva legal.**

  La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

26. RESULTADOS ACUMULADOS

Este movimiento se conforma de la siguiente forma:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
3.3	RESULTADOS	(100.741,20)	(157.760,30)	(169.705,84)
3.3.02	RESULTADOS ACUMULADOS	(31.225,36)	(76.313,46)	(123.677,01)
3.3.02.01	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	(27.033,96)	(72.122,06)	(119.485,61)
3.3.02.01.01	Utilidades no distribuidas	(27.033,96)	(72.122,06)	(72.122,06)
3.3.02.01.02	Utilidad del Ejercicio	-	-	(46.667,70)
3.3.02.01.04	Resultados NIIF 2011	-	-	(695,85)
3.3.02.03	EFECTOS ADOPCION NIIF	(4.191,40)	(4.191,40)	(4.191,40)
3.3.02.03.01	Efectos de Adopción por Primera Vez 2010	(4.191,40)	(4.191,40)	(4.191,40)

27. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
3.3.03	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(69.515,84)	(81.446,84)	(46.028,83)
3.3.03.01	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(69.515,84)	(81.446,84)	(46.028,83)
3.3.03.01.01	Uitlidad del Ejercicio	(69.515,84)	(80.750,99)	(46.087,67)
3.3.03.01.02	Uitlidad del Ejercicio NIIF	-	(695,85)	58,84

INGRESOS DE LA COMPAÑÍA:

28. INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o transferencia de bienes comercializados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
4	INGRESOS	(285.050,85)	(433.567,94)	(430.621,42)
4.1	INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS	(285.050,85)	(433.022,94)	(426.801,52)
4.1.01	INGRESOS OPERACIONALES	(285.050,85)	(433.022,94)	(426.801,52)
4.1.01.01	INSCRIPCIONES Y CERTIFICACIONES	(285.050,85)	(433.022,94)	(426.801,52)
4.1.01.01.01.	Incripciones y Certificaciones	(207.399,69)	(307.680,22)	(327.291,23)
4.1.01.01.01.	Certificados	(29.392,96)	(45.820,00)	(16.268,98)
4.1.01.01.01.	Análisis	(25.200,00)	(39.500,01)	(42.299,98)
4.1.01.01.01.	Movilización Inspector	(12.734,73)	(18.602,21)	(17.897,83)
4.1.01.01.01.	Registro Food Plus	(10.323,47)	(19.120,50)	(20.438,50)
4.1.01.01.01.	Certificados internacionales	-	-	(2.555,00)
4.1.01.01.01.	Extensión	-	(50,00)	(50,00)
4.1.01.01.01.	Capacitación Global Gap	-	(2.250,00)	-

29. OTROS INGRESOS:

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
4.5	OTROS INGRESOS	-	(545,00)	(3.819,90)
4.5.21	IMPUESTOS DIFERIDOS	-	(545,00)	(168,76)
4.5.21.01	INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	-	(545,00)	(168,76)
4.5.21.01.01	Ingresos por impuestos diferidos	-	(545,00)	(168,76)
4.5.90	INGRESOS VARIOS	-	-	(3.651,14)
4.5.90.01	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	-	(3.651,14)
4.5.90.01.01	Otros Ingresos	-	-	(496,14)
4.5.90.01.02	Inclusion Organica	-	-	(2.705,00)
4.5.90.01.03	Preauditoria Globalgap	-	-	(450,00)

COSTOS Y GASTOS

30. *COSTO Y GASTOS GENERALES*

La compañía reconoce como materia prima todo aquel elemento que se transforma e incorpora en el servicio como tal.

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
5	COSTOS Y GASTOS	215.535,01	352.121,10	359.920,26
5.3	GASTOS OPERACIONALES	215.512,68	352.087,76	359.907,66
5.3.01	REMUNERACIONES	50.309,61	107.874,33	157.901,49
5.3.01.01	SUELDOS SALARIOS Y REMUNNERACIONES	43.829,86	83.674,16	121.939,39
5.3.01.01.01	Sueldos y Salarios	42.900,00	81.701,76	109.866,47
5.3.01.01.05	Capacitaciones Personal	778,57	1.108,57	1.925,13
5.3.01.01.07	Refrigerios	151,29	863,83	10.147,79
5.3.01.03	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	5.712,39	13.525,42	20.354,29
5.3.01.03.01	Aportes Patronal	5.212,35	9.926,80	13.348,76
5.3.01.03.03	Fondos de Reserva (Pag IESS)	500,04	3.598,62	7.005,53
5.3.01.05	BENEFICIOS SOCIALES	767,36	8.704,77	13.980,82
5.3.01.05.01	Decimos y Vacaiones	767,36	8.704,77	13.980,82
5.3.01.07	BENEFICIOS POST EMPLEDO	-	1.969,98	1.626,99
5.3.01.07.03	Desahucio	-	1.969,98	1.626,99
5.3.03	SERVICIOS	90.690,15	90.698,36	80.449,65
5.3.03.01	SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES	68.680,73	69.377,25	33.729,84
5.3.03.01.01	Honorarios Profesionales	51.369,62	62.279,25	1.304,35
5.3.03.01.03	Asesoría	17.311,11	7.084,00	32.095,99
5.3.03.01.05	Comisiones terceros	-	14,00	329,50
5.3.03.03	SERVICIO DE SOCIEDADES	6.230,00	9.990,00	9.000,00
5.3.03.03.01	Servicios contables	6.230,00	9.990,00	9.000,00
5.3.03.07	PROMOCION Y PUBLICIDAD	3.703,53	1.435,10	25.360,90
5.3.03.07.01	Publicidad	3.703,53	1.435,10	25.360,90
5.3.03.09	SERVICIOS PUBLICOS	12.075,89	9.896,01	12.358,91
5.3.03.09.01	Agua	-	-	17,56
5.3.03.09.03	Energia Eléctrica	1.783,67	-	85,16
5.3.03.09.05	Telecomunicaciones	412,65	-	-
5.3.03.09.07	Teléfono Célular	9.035,92	9.029,71	11.676,35
5.3.03.09.09	Internet	843,65	866,30	579,84
5.3.05	ARRENDAMIENTOS	1.250,00	-	1.919,44
5.3.05.01	ARRENDAMINETO OPERATIVO	1.250,00	-	1.919,44
5.3.05.01.01	Arriendos Personas Naturales	1.250,00	-	1.919,44
5.3.07	MOVILIZACION	21.394,74	70.158,91	38.587,10
5.3.07.01	MOVILIZACION LOCAL	21.394,74	70.158,91	38.587,10
5.3.07.01.01	Movilización	21.394,74	70.158,91	38.587,10
5.3.09	OPERATIVOS	12.170,26	17.780,76	13.404,79
5.3.09.01	GASTOS OPERATIVOS	6.506,65	4.254,19	6.245,98
5.3.09.01.01	Transporte	959,60	-	125,28
5.3.09.01.02	Compra de Materiales	12,48	-	398,48
5.3.09.01.03	Seguros	5.196,87	4.061,39	4.844,91
5.3.09.01.04	Alquiler de Vehículos	337,70	192,80	432,61
5.3.09.01.05	Arrendamiento	-	-	444,70
5.3.09.03	MANTENIMIENTO	5.663,61	13.526,57	7.158,81
5.3.09.03.01	Mantenimiento Oficina	1.831,95	136,37	1.015,72
5.3.09.03.02	Mantenimiento Equipo y Maquinarias	-	270,00	269,00
5.3.09.03.03	Mantenimiento Vehiculo	1.512,42	2.979,80	1.335,71
5.3.09.03.04	Combustible Vehiculo	1.994,24	1.985,40	2.301,59
5.3.09.03.05	Mantenimiento Equipo de Computacion	325,00	8.155,00	2.236,79
5.3.11	GESTION	3.931,09	10.255,04	34.392,46
5.3.11.01	GASTOS DE GESTIÓN	3.931,09	10.255,04	34.392,46
5.3.11.01.01	Atenciones Sociales	138,32	501,29	205,31
5.3.11.01.02	Atenciones a Empleados	-	1.049,12	423,14
5.3.11.01.03	Viaticos	30,00	646,46	22.670,79
5.3.11.01.04	Viajes	951,97	1.063,75	8.469,93
5.3.11.01.05	Uniformes	-	-	14,10
5.3.11.01.06	Gastos de Representación	201,50	551,13	210,00

31. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
5.5	GASTOS FINANCIEROS	22,33	33,34	12,60
5.5.01	GASTOS FINANCIEROS	22,33	33,34	12,60
5.5.01.01	INTERESES	22,33	33,34	12,60
5.5.01.01.03	Comisiones y Gastos Bancarios	22,33	33,34	12,60

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
5,4	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	52.470,99	56.610,24	43.977,10
5.4.01	REMUNERACIONES	23.438,12	26.307,29	19.599,11
5.4.01.01	SUELDOS SALARIOS Y REMUNNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRA	17.832,00	19.430,32	13.719,08
5.4.01.01.01	Sueldos y Salarios	17.832,00	19.430,32	13.719,08
5.4.01.03	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	2.586,83	3.917,74	2.537,50
5.4.01.03.01	Aportes Patronal	2.071,07	2.390,21	1.479,83
5.4.01.03.03	Fondos de Reserva	515,76	1.527,53	1.057,67
5.4.01.05	BENEFICIOS SOCIALES	3.019,29	2.959,23	3.342,53
5.4.01.05.01	Decimo Tercer Sueldo	1.415,96	1.639,23	1.015,71
5.4.01.05.03	Decimo Cuarto Sueldo	1.100,00	1.320,00	715,32
5.4.01.05.05	Vacaciones	-	-	511,35
5.4.01.05.07	Indemnizaciones	-	-	1.100,15
5.4.01.05.09	Fondos de Reserva pagado en Rol	503,33	-	-
5.4.03	SERVICIOS	5.461,87	5.466,78	5.181,86
5.4.03.01	SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES	3.160,62	3.133,32	3.237,54
5.4.03.01.01	Honorarios Profesionales	3.160,62	3.133,32	3.081,10
5.4.03.01.03	Notarios y Registradores de la Propiedad	-	-	156,44
5.4.03.03	SERVICIO DE SOCIEDADES	250,00	300,00	-
5.4.03.03.01	Vigilancia y Monitoreo	250,00	300,00	-
5.4.03.05	SERVICIOS PUBLICOS	2.051,25	2.033,46	1.944,32
5.4.03.05.03	Energia	1.159,22	1.152,33	675,82
5.4.03.05.05	Telecomunicaciones	892,03	881,13	1.268,50
5.4.05	ARRENDAMIENTOS	13.560,00	13.560,00	13.800,00
5.4.05.01	ARRENDAMINETO OPERATIVO	13.560,00	13.560,00	13.800,00
5.4.05.01.01	Arriendos Personas Naturales	13.560,00	13.560,00	13.800,00
5.4.07	MOVILIZACION	2.094,29	2.602,66	256,50
5.4.07.01	MOVILIZACION LOCAL	2.094,29	2.602,66	256,50
5.4.07.01.01	Combustible y Lubricantes	285,01	199,40	196,50
5.4.07.01.03	Gasto de Vehiculos	1.449,28	2.163,26	-
5.4.07.01.05	Transporte y Movilización Personal	360,00	240,00	60,00
5.4.09	MANTENIMIENTO	118,47	584,79	271,81
5.4.09.01	ADECUACIONES DEL LOCAL	88,47	491,79	-
5.4.09.01.01	Instalaciones y Adecuaciones	88,47	491,79	-
5.4.09.03	MANTENIMIENTO	30,00	93,00	271,81
5.4.09.03.01	Mantenimiento	30,00	93,00	271,81
5.4.11	GESTION	488,13	-	-
5.4.11.01	ATENCIONES SOCIALES	488,13	-	-
5.4.11.01.03	Gastos de Gestión (Empleados)	44,40	-	-
5.4.11.01.07	Gastos de Gestión (Terceros)	443,73	-	-
5.4.13	SUMINISTROS	466,12	559,91	896,97
5.4.13.01	SUMINISTROS Y MATERIALES	401,14	352,40	347,84
5.4.13.01.01	Suministros y Materiales	401,14	352,40	347,84
5.4.13.03	SUMINISTROS DE LIMPIEZA DEL LOCAL	64,98	207,51	3,35
5.4.13.03.01	Utiles de Limpieza y Aseo	64,98	207,51	3,35
5.4.13.05	SUMINISTROS DE COMPUTACION	-	-	545,78
5.4.13.05.01	Gastos de Computacion	-	-	545,78
5.4.15	IMPUESTOS	3.623,83	5.061,45	846,53
5.4.15.01	IMPUESTOS LOCALES	3.623,83	4.904,15	846,53
5.4.15.01.01	Impuestos Municipales	-	46,51	480,77
5.4.15.01.05	Impuesto al Valor Agregado	3.529,54	4.857,64	254,50
5.4.15.01.09	Otros Impuestos y Contribuciones}	94,29	-	111,26
5.4.15.03	IMPUESTOS DIFERIDOS	-	157,30	-
5.4.15.03.01	Gasto impuestos diferidos	-	157,30	-

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
5.4.17	DEPRECIACIONES	1.562,20	94,50	414,96
5.4.17.01	NO ACELERADA	1.562,20	94,50	414,96
5.4.17.01.01	Depreciacion de Muebles y Enseres	-	94,50	189,00
5.4.17.01.03	Depreciacion Maquinas y Equipo de Oficina	1.562,20	-	-
5.4.17.01.05	Depreciacion equipo de computacion	-	-	225,96
5.4.21	GASTOS DE VIAJE	-	1.211,80	-
5.4.21.01	GASTOS DE VIAJE	-	1.211,80	-
5.4.21.01.01	Gastos de Viaje	-	1.211,80	-
5.4.23	OTROS GASTOS	1.657,96	1.161,06	2.709,36
5.4.23.01	OTROS GASTOS	1.657,96	1.161,06	2.709,36
5.4.23.01.01	nn	1.657,96	1.161,06	2.709,36

32. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	Al 1 de Enero del 2011	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 31 de Diciembre Del 2012
5,5	GASTOS FINANCIEROS	501,90	451,72	1.074,47
5.5.01	GASTOS FINANCIEROS	501,90	451,72	1.074,47
5.5.01.01	INTERESES	501,90	451,72	1.074,47
5.5.01.01.01	Intereses Pagados	248,38	-	5,11
5.5.01.01.03	Comisiones y Gastos Bancarios	253,52	451,72	1.069,36

33. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

En el suplemento de Registro oficial No 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) el cual busca desarrollar las actividades productivas en el ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 2013), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.

Atentamente,

Ing. Mancheno Alvarado José